CERTIFICACIÓN

Santa Marta, 20 de marzo del 2019.

Por medio de la presente certificamos que la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA,** institución de Educación Superior, de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería debidamente reconocida mediante Resolución 16377 de octubre 29 de 1984 por el Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 860.351.894-3, representada por el Dr. **RODRIGO NOGUERA CALDERON,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.172.323 expedida en Bogotá, ejecuto el contrato que se relaciona a continuación:

NOMBRE DEL PROGRAMA: Contrato de prestación de servicio para el desarrollo del diplomado en Postconflicto y Derechos humanos celebrado entre la Fundación Social, Obras de Amor, Esperanza y Vida (Fundesvi) y la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicio académico y logístico para el desarrollo del diplomado en Postconflicto y Derechos Humanos, en las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda, dirigidos a trescientas (300) personas becadas por la Fundación Fundesvi. La manera como este se desarrollará, se encuentra señalado, en el cronograma de actividades anexos que hace parte integral del presente contrato. Los temas objetos de formación son: Postconflicto Participación en Política y Democrática, Postconflicto Experiencias Internacionales, Proceso de Paz en Colombia, Conflicto Armado en Colombia, Justicia Transicional, Postconflicto y Construcción de Paz, Postconflicto y Tierra, Postconflicto y Derechos Humanos.

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS: Setenta y cinco millones de pesos Mcte ($ 75.000.000.00).
DURACIÓN DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses.
FECHA DE INICIO: Doce (12) de junio de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticuatro **(**24) de octubre de 2017.

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Se cumplió el contrato a entera satisfacción con las condiciones establecidas y la calidad esperada.

Firma: 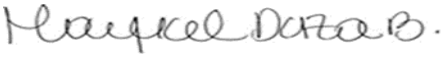

Nombre: MAYKEL DAYANA DAZA BLANCO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Teléfono: 316 789 9660
NIT: 900 382 792-8